



Permitirá impulsar una serie de iniciativas conjuntas entre ambos distritos. “Es un programa de trabajo conjunto para que toda la producción artística pública de la Ciudad sea compartida con la Provincia, y la producción pública de la Provincia sea compartida con los porteños”, destacó el jefe de Gobierno, Horacio Rodríguez Larreta.

El jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta, y la gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal, anunciaron un convenio de cooperación cultural para impulsar una serie de iniciativas conjuntas entre ambos distritos, durante un acto que se desarrolló en el complejo Usina del Arte.

“Es un programa de trabajo conjunto para que toda la producción artística pública de la Ciudad sea compartida con la Provincia, y la producción pública de la Provincia sea compartida con los porteños”, destacó Rodríguez Larreta.

Al rubricar el convenio, el jefe de Gobierno porteño indicó que la iniciativa “permite poner al alcance a más y más gente esta maravilla que es la potencia cultural que tienen tanto la Provincia como la Ciudad, que antes eran como compartimentos estancos”, añadió.

Por su parte, Vidal celebró el hecho de “poder avanzar en cosas muy concretas que muestran este trabajo en equipo que venimos haciendo juntos desde hace muchos años, y que ahora hacemos desde la Provincia y la Ciudad”, y ponderó la medida como “un primer paso” del Gabinete Metropolitano para “lograr que la cultura se conozca en cada uno de los lugares”.

“Para nosotros va a significar que muchos vecinos de la Provincia conozcan producciones del Teatro Colón; que muy buenos festivales de la Ciudad, como el Ciudad Emergente, que ha funcionado muy bien, vaya a La Plata; que la producción muy buena de orquesta y ballet que tiene el Teatro Argentino de La Plata, venga al Teatro Colón, y que nuestros museos se conecten”, enumeró Vidal, y subrayó: “Eso va a cambiar las posibilidades de acceso a la cultura de un lado y del otro de la avenida General Paz”.

El convenio establece el intercambio de obras y puestas musicales entre el Teatro Colón y el Teatro Argentino de La Plata, además de producciones del Teatro San Martín que extenderán su temporada en el Teatro Auditorium de Mar del Plata. A esa interacción se sumarán las giras de formaciones artísticas del Teatro Colón por distintos municipios, con conciertos solistas, de cámara y ópera.

Por otro lado, el Museo de Arte Moderno de Buenos Aires (MAMBA) curará muestras de su colección permanente para exponer en el Museo Mar de Mar del Plata (MAR), mientras las piezas de la colección del MAR serán exhibidas en el MAMBA.

Asimismo, se crearán sedes “Itinerantes” del Buenos Aires Festival Internacional de Cine Independiente (BAFICI), que serán de co-producción con municipios y contendrán programación nacional e internacional para fomentar la producción audiovisual en la Provincia, a través de talleres, proyecciones, charlas participativas y el “Baficito” -Bafici para chicos- en vacaciones de invierno.

El Festival Mundial de Tango, en tanto, tendrá un concurso clasificatorio organizado junto con distintos municipios, con sedes en Pinamar, La Plata, Junín, Azul y Vicente López, entre otros. Del mismo modo, la Ciudad de Buenos Aires y el gobierno bonaerense coproducirán una edición del Festival Internacional de Jazz en el sur de la Provincia, con la presencia de artistas internacionales de la edición porteña.

Por último, se abrirá una convocatoria artística en ambos distritos con el fin de fomentar la creación y la distribución de la cultura joven, a través de iniciativas como la Bienal de Arte Joven, el Festival Internacional de Teatro de Buenos Aires y Ciudad Emergente, entre otras.